

fuentes Q, común a Mt y Lc, sino que en ocasiones parece como si “conociera” el contenido exacto de esa fuente. Es un ejemplo de opciones, que cada prof. o lector, puede atemperar según sus propias preferencias. Pero advertimos que el A. procura y logra generalmente una exposición objetiva de las cuestiones.

También es de subrayar el sano criterio del A. y la ortodoxia doctrinal de su libro, cualidades que, unidas a las técnicas y didácticas, ya mencionadas, hacen al libro de Zimmermann muy idóneo para los alumnos de estudios superiores de las Facultades católicas de Teología. Por lo demás, el A. advierte suficientemente —sobre todo en el Epílogo, páginas 285-288— que los métodos críticos, aun perfectamente manejados, no bastan por sí solos para la labor exegetica. Esta es eminentemente teológica, y su función es interpretar teológicamente los datos revelados a la luz de la fe. La exégesis bíblica no “transmite la revelación de Cristo como un informe neutral, sino para dejar constancia de ella... es decir, confesarla en la fe, y en la fe precisamente de la Iglesia, que continúa percibiendo aun hoy día la palabra presencializada de su Señor subido al cielo... y esto reza también para el exegeta, que en su labor de exégesis debe hacer confesión de Cristo presente y actuante en la palabra de los libros del Nuevo Testamento”.

La traducción española es muy clara. La presentación tipográfica muy agradable y correcta (aunque se hayan escapado algunas erratas, difíciles de evitar en una edición tan ardua como es la presente: por ejemplo p. 82: *Jds* 1, 2 por *Jds* 12; p. 84, línea 3 *vol. I* por *vol. II*; p. 84, línea 31: *Lc* 1, 1-14 por *Lc* 1, 1-4; p. 86, línea 24: *Mt* 5,7 por *Mt* 5-7; p. 94, hacia mitad: *ιδάσκαλος* por *διδάσκαλος*; p. 211, nota 198: *Bekennntnis* *Bekennntnis*; p. 218, línea 16: *τοῦ* por *τοῦ*, etc.).

Con vistas a una nueva edición, también aconsejaría a los preparadores que no se limiten a hacer una mera traducción española del original alemán, sino que introduzcan la bibliografía española *ad casum*, que existe, pero que naturalmente el A. ha tenido menos en cuenta. Así, por ejemplo, en p. 16 nota 18 se cita como bibliografía para apócrifos del N. T. la obra de E. HENNECKE-W. SCHENEEMELCHER, *Neutestamentliche Apokryphen*, II, Tübingen³ 1964: debería haberse añadido por ejemplo: A SANTOS OTERO, *Los Evangelios Apócrifos*, Madrid (BAC) 1956. Es verdad que alguna vez se ha hecho esto (cfr. v. gr., p. 17, nota 24), pero en proporción extremadamente reducida. En algunas ocasiones, la laguna de bibliografía española se echa notariamente de menos, por cuanto existen trabajos excelentes al respecto, que son omitidos.

J. M.^a CASCIARO

JOHN E. STAM, *Episcopacy in the Apostolic tradition of Hippolytus*, Basel, Fr. Reinhardt Verlag, 1969, 123 pp.

El A. (1) comienza situando lógica y cronológicamente la pieza literaria que sirve de base para su estudio. Establece para ello un diagrama

(1) John Edward Stam, nacido en Norteamérica en 1928, destinado como pastor protestante a Costa Rica primero al frente de una comunidad rural

(p. 14) de las obras de carácter hipolitano más o menos relacionadas con la *Traditio Apostolica*, conjeturando unas fechas de composición generalmente sostenibles, salvo en el caso de los Cánones de Hipólito que él localiza, seguramente siguiendo a B. Botte, hacia el 360, dato que otros retrasan al año 500 aproximadamente.

Estudia primeramente la ordenación episcopal (p. 17-59) deteniéndose en los cánones que tratan de la elección y de la consagración de obispos y haciendo un detenido análisis del prefacio de la ordenación (p. 91 ss.). Las conclusiones de esta primera parte son, a nuestro entender, válidas e interesantes: la imposición de manos determina la colación de Ordinis Maiores en razón de la liturgia eucarística. El documento hace ver que existían dos tipos de ordenación: uno, corporativo (varios obispos consagrantes) en el caso de obispos y presbíteros, y otro no corporativo (un solo obispo) en el caso de los diáconos, por tener éstos una función meramente auxiliar del obispo. El obispo por su parte se cualifica como depositario del sumo sacerdocio y sus ministerios específicos son el perdón de los pecados, la asignación de cargos y la liberación de cualquier atadura. "Hipólito, como Ireneo antes de él, insiste en que la acción del Espíritu Santo y los dones de su gracia se fundamentan únicamente en la Iglesia Católica, representada en la jerarquía episcopal-presbiterial, que ha preservado incólume la doctrina a lo largo de las generaciones" (p. 60). La *dínamis* del Espíritu Santo penetra al presbiterado en pleno y actúa de modo normativo únicamente en la Jerarquía. El A. observa atinadamente una tendencia en Hipólito a localizar el Espíritu y el carisma sólo en la Jerarquía. Interesante también constatar el sentido vertical de la donación del Espíritu. La teología de la ordenación en la *Trad. Apost.* es como un prisma en el que las corrientes divergentes del s. II se han separado y unido al mismo tiempo. Reflejan una doble o triple tradición: la episcopal y la presbiterial, a la que tal vez pudiera añadirse una tercera "carismática" no claramente relacionable con las dos anteriores.

En un segundo capítulo estudia la autoridad episcopal (p. 66 ss.). El A. hace un elenco de títulos episcopales que aparecen en la *Trad. Apost.* Tal vez aquí hubiera podido insistir más en establecer las bases filológicas de los términos estudiados y sobre todo insistir en las matizaciones convenientes respecto al valor semántico en el uso profano y eclesial de esa lexicografía. La dignidad específica del obispo se infiere no de estos mismos títulos, sino principalmente de otros criterios: de los asertos contenidos en los cánones de la elección y ordenación episcopal, de la diversidad de oraciones y plegarias en unos casos u otros. Las funciones que la *Trad. Apost.* atribuye al obispo son la eucaristía (la pieza estudiada es clave en la evolución de la doctrina sacramental y eucarística), el agape (que se distingue claramente de la Eucaristía, pero que conserva su carácter litúrgico), la ordenación (que se define como "conferir órdenes" y "consignar"), el bautismo, el exorcismo y la enseñanza. En lo referente a la ordenación aparece como prerrogativa episcopal, pero

(1956), después (desde 1957) como profesor de Teología sistemática en el Seminario Bíblico Latinoamericano de San José de Costa Rica, estudia del 1961 al 1964 en Basilea (Suiza) para la obtención del grado de doctor en Teología.

ejercida no monolíticamente, sino de modo solidario con la comunidad cristiana, con el presbiterio y con los obispos invitados.

En el último capítulo se consideran las bases de la autoridad episcopal (p. 97-115). Juegan papel fundamental la Ordenación o consagración episcopal, el sumo sacerdocio que ejercen y la calidad de sucesores de los Apóstoles. Este último fundamento de autoridad se subraya en la *Trad. Apost.* más que en otros documentos anteriores. Este ponderado estudio termina con una exposición ordenada de las conclusiones (p. 115).

F. MENDOZA

MICHEL SPANNEUT, *Tertullien et les premiers moralistes africains*, (Recherches et Synthèses), Gembloux, édit. J. Duculot, 1969. 220 pp.

Michel Spanneut es universalmente conocido por su obra *Le Stoïcisme des Pères de l'Eglise de Clément de Rome à Clément d'Alexandrie*, reeditada en 1969, y que puede considerarse como uno de los estudios más ponderados sobre el tema. Si entonces preocupaba al autor investigar las mutuas conexiones y la influencia del pensamiento estoico en los Padres, el propósito que ahora le anima es proporcionar material abundante a los interesados en el estudio del nacimiento y de la existencia de una moral cristiana, mostrando la genuinidad cristiana en las enseñanzas morales de los Padres. El tema no carece de importancia y, mucho menos, de actualidad. El autor puede abordarlo con autoridad, dado su extenso conocimiento de los Padres y de los autores paganos. Lo hace modestamente —su fin es proporcionar material a los estudiosos—, con una generosa profusión de citas.

La obra está dedicada al Africa latina cristiana hasta el año 325, rica en personajes importantes y en obras cuyo mismo título enuncia ya un contenido moral. Los autores estudiados son: Tertuliano, Minucio Félix, S. Cipriano, Arnobio y Lactancio. Aunque el interés principal se centra en los temas, se dedica a cada autor una monografía aparte, por considerar que así podían resaltar mejor los matices personales de cada uno. Tertuliano ocupa medio centenar de páginas en las que se analizan el acto humano, las relaciones del hombre con Dios, la caridad, las virtudes de castidad, paciencia, desprendimiento y penitencia, el cristiano ante la vida conyugal, la vida ordinaria y los cargos públicos. Son de destacar las páginas dedicadas a la relación entre conciencia y naturaleza y a las exigencias de la vocación cristiana en la vida familiar y social. Minucio Félix constituye un apéndice al estudio de Tertuliano. El autor sigue la datación de J. Beaujeau (*Minucius Felix*, Paris, 1964), dedicando breves páginas al conocimiento de Dios, el acto humano y los deberes concretos, haciendo notar en una breve conclusión que M. Félix coloca el conocimiento del verdadero Dios como la base de la moral (p. 60). Es más que suficiente para mostrar la radical diferencia existente entre el pensamiento de Minucio y el de los autores paganos a quienes tanto gusta citar.

A S. Cipriano está dedicado también medio centenar de páginas, divididas en los siguientes apartados: El acto humano, relaciones del hom-